

Comunicado

251 / 2023

FECHA:	08/09/2023
NIVEL:	FORMACIÓN PROFESIONAL
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DOCENTES/SECRETARIOS / DIRECTIVOS
OBJETO:	CONVOCATORIA AL ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE DIRECTIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN INSTANCIA DE DISTRITO Y DISTRITOS VECINOS
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de **DIRECTIVOS** de **FORMACIÓN PROFESIONAL** en instancia de **Distrito y Distritos Vecinos**. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

DIRECTIVOS – JUEVES 14/09/23 9.00 hs

Nivel/Modalidad	Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
FORMACIÓN PROFESIONAL	CFP 401	REGENTE	P	Lunes 9.00 a 12.30 Martes 13.00 a 17.30 Miércoles 17.30 a 22.00 Jueves 13.00 a 17.30 Viernes 17.30 a 22.00
FORMACIÓN PROFESIONAL	CFP 404	REGENTE	P	Turno Alternado (3 día en TM/ 2 días en TT)
FORMACIÓN PROFESIONAL	CFP 404	REGENTE	P	Turno Alternado (3 día en TT/ 2 días en TN)

Información para unirse a Google Meet**Enlace a la videollamada:** <https://meet.google.com/xfx-epxz-fcr?hs=224>

IMPORTANTE: Todos los aspirantes (en condiciones a acceder a cargo) que deseen participar del acto, deberán enviar previamente por correo electrónico a jd005@abc.gob.ar foto o escaneo de su declaración jurada de horarios.

Los aspirantes que se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.
- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

DESPUÉS DEL ACTO

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones (Ver instructivo de declaraciones juradas de horarios 2022)
- Anexos X y XI de la *Resolución N° 824/04*.
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES
JEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA